



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Naciones Unidas tienen previsto lanzar una regulación relativa a la seguridad de vehículos. En la misma línea, la Unión Europea piensa incorporar a su Reglamento Europeo de seguridad de vehículos previsiones relativa a la seguridad en las aplicaciones móviles que tienen los vehículos.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes preguntas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿En qué consistirán estas medidas?
2. ¿Qué impacto tendrán en el mercado de vehículos de segunda mano?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de agosto de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez Sala
Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.